



III OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2012, de la Consejera, por la que se resuelve la concesión de ayudas destinadas a las agrupaciones profesionales de teatro, música y danza de Extremadura por la realización de actuaciones o giras fuera de la Comunidad. (2012061504)

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 83/2012, de 18 de mayo (DOE núm. 99, de 24 de mayo de 2012), por el que se aprueban las bases reguladoras de concesión de ayudas destinadas a las agrupaciones profesionales de teatro, música y danza de Extremadura por la realización de actuaciones o giras fuera de la Comunidad, y se aprueba la convocatoria de las mismas para el año 2012, a tenor de lo previsto en su artículo 13, y a propuesta de la Dirección General de Promoción Cultural, en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO:

Primero. Conceder las ayudas que se especifican en el Anexo I, por un importe total de 120.592,23 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2012.13.09.273B.470, código de Proyecto 2000.17.003.0030.00, Superproyecto 2000.17.03.9010 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2012.

Segundo. Denegar la ayuda que se especifica en el Anexo II, con mención de la causa de denegación.

Tercero. Los beneficiarios, además del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Decreto 54/2012, de 4 de abril, deberán hacer constar, tanto en la publicación, como en la información y difusión que se realice sobre la actividad objeto de la subvención, que la misma ha sido financiada por la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el Manual de Identidad Corporativa del Gobierno de Extremadura en vigor.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Consejera de Educación y Cultura, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior



de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 20 de septiembre de 2012.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

ANEXO I**AYUDAS CONCEDIDAS**

EMPRESA	TÍTULO DEL ESPECTÁCULO	SUBV. POR ESPECTÁCULO	SUBV. POR EMPRESA
ACETRE FOLK BILINGÜE, S.C.	"Arquitecturas rayanas"	2.293,39.-€	2.293,39.-€
AL SUROESTE TEATRO S.L.	"Naturaleza Rota"	2.425,72.-€	2.425,72.-€
DAVID PÉREZ HERNANDO (KARLIK DANZA)	"Niña Frida"	0.-€	20.698,49.-€
	"El otro teatro"	1.746,67.-€	
	"Fragil"	0.-€	
	"Maletas"	4.401,82.-€	
	"Princesas"	14.550,00.-€	
EL NEGRITO S.L.	"Pasando revista"	19.541,63.-€	19.541,63.-€
ENTREARTE AL-BADULAQUE, S.L.	"Tres en Caja (3NKJA)"	3.158,56.-€	7.621,00.-€
	"Malaje"	2.533,98.-€	
	"Majaretas"	1.928,47.-€	
GUIRIGAI TEATRO, S.L.	"Un encuentro con Miguel Hernández"	4.419,67.-€	7.373,77.-€
	"Camino del Paraíso"	716,46.-€	
	"El Deleitoso y otras delicias"	666,96.-€	
	"El Satiricón"	1.570,68.-€	
JESÚS DORADO FERNÁNDEZ (MAGGOT BRAIN 2010).	"Maggot Brain en Directo"	1.760,07.-€	4.481,04.-€
	"Presentación Land"	2.720,97.-€	
JOSÉ FERNANDO DELGADO PRIETO (TEATRAPO)	"Bestiario"	7.780,40.-€	16.517,96.-€
	"Drakomanía"	1.437,72.-€	
	"Natura ... Principio y fin"	7.299,84.-€	
NUEVO MANANTIAL FOLK, S.L.	"Cuando las calles cantan"	16.375,87.-€	19.657,23.-€
	"La estrella de Gredos"	3.281,36.-€	
SURIPANTA, S.L.	"Torero"	17.161,00.-€	17.161,00.-€
TEATRO DEL NOCTÁMBULO, S.L.	"La decisión de John de Mike Barlett"	2.821,00.-€	2.821,00.-€
TOTAL			120.592,23.-€

ANEXO II**AYUDA DENEGADA**

EMPRESA	TÍTULO DEL ESPECTÁCULO	CAUSA
LA CUEVA RECORDS, S.L.L.	"El desván del Duende: Girasoki Tour"	Solicitud presentada fuera de plazo